



ANUNCIO de 5 de junio de 2023 sobre contratación de personal laboral fijo, en la categoría profesional de Conductor/a de Grúa. (2023080989)

Con fecha 2 de junio de 2023, mediante Resolución de Alcaldía número 2023003754 se ha acordado proceder a la contratación como personal laboral fijo, con la categoría profesional de Conductor de Grúa a D. Benito Javier Bermejo Pulido, con DNI número ****2700-L, D. Antonio Martínez Cercas, con DNI número ****5079-B, D. José Manuel Palomino Palomino, con DNI número ****2769-Y, D. Juan María Vázquez Manso, con DNI número ****7572-D y a D. José Vinagre García, con DNI número ****2273-B, una vez que han superado el proceso selectivo, convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres para la cobertura en propiedad, de cinco plazas de Conductor de Grúa, vacantes en la plantilla de personal laboral, Grupo C, Subgrupo C2, de acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

La toma de posesión deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 en relación con el artículo 3 de la Ley 13/2015 de 8 de abril, por la que se aprueba la Ley de Función Pública de Extremadura y el artículo 27 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Cáceres, 5 de junio de 2023. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.